



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
PERFIL DE LA PLAZA P. DOCENTE: ETNOLOGÍA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA (GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL) / P. INVESTIGADOR: MUSEOLOGÍA E HISTORIA DEL PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN EL AMERICANISMO.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/02/2021	B.O.E. 17/02/2021	Nº DE LA PLAZA 2/5/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdí@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico: hasta 10 puntos.
- Historial y experiencia docente: hasta 15 puntos.
- Historial y experiencia investigadora: hasta 15 puntos.
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: hasta 5 puntos.
- Historial y experiencia en gestión universitaria: hasta 10 puntos.
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas) -
- Capacidad para la exposición y el debate: hasta 10 puntos.
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: hasta 15 puntos.
- Adecuación de los proyectos docente e investigador: hasta 15 puntos.
- Otros méritos: hasta 5 puntos.

Sevilla, a 2 de febrero 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

MARTIN DIAZ
MARIA EMMA -
Firmado digitalmente por MARTIN DIAZ MARIA EMMA
Fecha: 2021.03.02 15:58:04 +01'00'

PFEILSTETTER
RICHARD -
Digitally signed by PFEILSTETTER RICHARD
Date: 2021.03.02 16:46:38 +01'00'

Fdo.:

Fdo.:

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

AGUILAR
CRIADO
ENCARNACION -
Firmado digitalmente por AGUILAR CRIADO ENCARNACION -
Fecha: 2021.03.02 16:40:54 +01'00'

CANTON
DELGADO
MANUELA -
Firmado digitalmente por CANTON DELGADO MANUELA -
Fecha: 2021.03.02 14:10:04 +01'00'



Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100011527

CSV

GEISER-c241-fa31-b845-441a-b6d7-164f-47a2-0fd6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/03/2021 09:54:03 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-c241-fa31-b845-441a-b6d7-164f-47a2-0fd6



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**MARTIN DIAZ
MARIA EMMA**
Firmado digitalmente
por MARTIN DIAZ MARIA
EMMA
Fecha: 2021.03.02
13:58:35 +01'00'

**PFEILSTETTER
RICHARD -**
Digitally signed by
PFEILSTETTER RICHARD -
Date: 2021.03.02 16:46:59
+01'00'

**MONGE
MARTINEZ
FERNANDO -**
DNI
Firmado digitalmente por
MONGE MARTINEZ FERNANDO
Fecha: 2021.03.02 14:28:40 +01'00'

**AGUILAR
CRIADO
ENCARNACION
N -**
Firmado
digitalmente por
AGUILAR CRIADO
ENCARNACION -
Fecha: 2021.03.02
16:41:47 +01'00'

**CANTON
DELGADO
MANUELA -**
Firmado digitalmente
por CANTON DELGADO
MANUELA -
Fecha: 2021.03.02
14:10:41 +01'00'



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100011527

CSV

GEISER-c241-fa31-b845-441a-b6d7-164f-47a2-0fd6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/03/2021 09:54:03 Horario peninsular

Validez del documento

Copia

